

**PROGRAMA REGIONAL MATH-AmSud
9ª CONVOCATORIA
Año 2016**

1. El programa regional MATH-AmSud

El Programa regional MATH-AmSud es una iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de investigación-desarrollo en el ámbito de las matemáticas, a través de la realización de proyectos conjuntos.

Sus **objetivos específicos** son:

- desarrollar la colaboración en el ámbito de las matemáticas a través del intercambio de investigadores y doctorantes y de información entre los países de América del Sur implicados y Francia.
- apoyar proyectos de investigación básica y aplicada que contengan una dimensión potencial de transferencia y de innovación tecnológica, con componente regional, entre Francia y al menos dos países sudamericanos asociados.
- favorecer en América del Sur las sinergias con otros programas regionales y multilaterales en este sector, en particular con la Unión Europea.
- favorecer la participación de jóvenes investigadores para asegurar la continuidad de las redes.

El programa MATH-AmSud se apoya en dos comités:

a) el Comité Directivo, conformado de la siguiente manera:

- por la parte francesa, por representantes del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Desarrollo Internacional (MAEDI), del Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS), el Instituto Nacional de Investigación en Informática y Automática (INRIA);
- por la parte sudamericana, por representantes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de Argentina (MINCYT), de la Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior del Ministerio de Educación de Brasil (CAPES), de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Paraguay (CONACYT), del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica de Perú (CONCYTEC), de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación del Uruguay (ANII), del Centro de Modelamiento Matemático de Chile (CMM), de la Facultad de Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica, del Instituto de Matemática Pura y Aplicada de Brasil (IMPA) y del Instituto de Matemática y Ciencias Afines de Perú (IMCA), COLCIENCIAS de Colombia, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de Venezuela (MPPEUCT) y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación de Ecuador (SENESCYT).

b) el Comité Científico, constituido:

- por la parte francesa, por representantes del CNRS y del INRIA;

- por la parte sudamericana, por científicos designados por el MINCYT, la CAPES, la CONICYT, el CONACYT, el CONCYTEC, la ANII, el CMM, la Facultad de Matemáticas de la PUC de Chile, el IMPA, el IMCA, ColCiencias, el MPPEUCT y la SENESCYT.

2. Calendario de la convocatoria

15 de diciembre de 2015	Apertura de la convocatoria. El formulario correspondiente está disponible en el sitio Internet del programa MATH-AmSud: www.mathamsud.org , y en los sitios Internet de cada organismo participante.
15 de mayo de 2016	Cierre de la convocatoria
Noviembre 2016	Publicación de los resultados
Enero de 2017	Inicio de los proyectos
01 de octubre de 2017	Envío de los informes de avance de los proyectos
31 de marzo de 2019	Envío de los informes finales de los proyectos terminados a la Secretaría

3. Instrucciones para la constitución y el envío de las propuestas

○ Modalidad de la cooperación

Presentación de proyectos conjuntos de investigación y desarrollo que incluyan **misiones de investigación** entre los grupos participantes, la realización de talleres y/o de escuelas intensivas (cursos de corta duración) que permitan la participación de profesores y estudiantes.

○ Áreas temáticas

El llamado está abierto a todas las temáticas relacionadas al ámbito de las matemáticas.

○ Duración de los proyectos

Cada proyecto tendrá una duración de **dos años**. El Coordinador Internacional enviará a la Secretaría el informe de avance antes del **1^{er} de octubre del 2017**. Al culminar el primer año de ejecución y, de acuerdo al informe de lo realizado, el Programa decidirá la entrega de recursos financieros para el segundo año.

○ Participantes

Pueden postular unidades y laboratorios de investigación, públicos o privados, vinculados a establecimientos de enseñanza superior, organismos de investigación o empresas. Cada proyecto deberá asociar al menos un grupo de investigación francés y al menos dos grupos de investigación pertenecientes a dos países sudamericanos participantes.

○ Financiamiento

- La modalidad de financiamiento es la siguiente: **el organismo que envía cubre los gastos de pasajes y los gastos de estadía de sus investigadores.**
- Los proyectos deberán explicitar en sus presupuestos los co-financiamientos solicitados para cada año. Los recursos se entregarán anualmente.
- Los gastos serán detallados indicando número de misiones, objetivos de cada una, duración, país de destino y nombre del beneficiario.
- Los presupuestos solicitados deberán indicar los aportes de:
 - cada organismo sudamericano participante,
 - el Ministerio francés de Asuntos Extranjeros y del Desarrollo Internacional
 - el o los organismos o laboratorios de investigación franceses.
- Si se requiere orientación sobre el financiamiento solicitado a las distintas contrapartes, puede contactar a cada institución nacional participante del programa (como referencia, el monto total aprobado por proyecto por año por los organismos que financian proyectos está entre aproximadamente 10 000 € y 15 000 €). En todo caso el presupuesto solicitado debe adaptarse al proyecto científico.

○ Duración de las misiones¹:

- Sólo se financiarán misiones de una duración igual o inferior a 30 días.
- Se recomienda particularmente que la duración de las misiones sea de un mínimo de 10 días en caso de traslados entre Francia y América del Sur (y vice versa), y de una semana dentro de la región sudamericana.
- Se debe realizar, al menos, un intercambio de Francia a América del Sur y de América del Sur a Francia.
- Asimismo, se valorará positivamente la realización de una reunión de trabajo en América del Sur con todo el equipo de investigación.

○ Propiedad intelectual

Los responsables de los proyectos deberán tomar en consideración las disposiciones necesarias para la protección de la propiedad intelectual.

○ Modalidades y criterios de selección

- Revisión de los proyectos en términos administrativos por cada organismo.
- Evaluación científica por dos expertos internacionales designados por el Comité Científico.
- Revisión de las evaluaciones internacionales y clasificación de los proyectos, por parte del Comité Científico.
- Selección y aprobación de los proyectos por el Comité Directivo, en base a la evaluación internacional, al informe del Comité Científico y a la disponibilidad presupuestaria.
- Además de la excelencia científica, los principales criterios de selección de los proyectos son:
 - + su carácter innovador;
 - + la creación de nuevas colaboraciones internacionales;
 - + la complementariedad de los participantes;
 - + la transferencia mutua de competencia y de innovación;
 - + los antecedentes de los grupos de investigación;

¹ CAPES y CONACYT no financian estadías cortas/misiones de trabajo de doctorantes.

- + la participación de jóvenes en proceso de formación;

- Coordinación

Cada proyecto deberá indicar un/a responsable científico/a por institución y uno de ellos/as, designado/a por los miembros participantes actuará como Coordinador Internacional del proyecto.

- Puesta en marcha de los proyectos

- La aprobación o el rechazo del proyecto será notificado oficialmente a cada responsable científico del proyecto por la institución nacional correspondiente.
- Con respecto a los proyectos aprobados, cada institución informará al responsable científico que le corresponde y a la Secretaría los recursos otorgados indicando las modalidades y el calendario de desembolso.
- Una vez puesto en marcha el proyecto, el coordinador internacional deberá desarrollar un sitio internet en donde se reflejen las actividades del mismo, el cual deberá ser informado a la Secretaría del Programa.
- El Coordinador Internacional de cada proyecto deberá enviar dos reportes a la Secretaría del Programa MATH-AmSud: el 1ro de octubre del primer año de desarrollo del proyecto, y el segundo (informe final) en el plazo de los tres meses siguientes a la finalización del proyecto (31 de Marzo de 2019)
- En la evaluación del informe final presentado, se considerarán las publicaciones conjuntas, la obtención de patentes, las tesis desarrolladas en el marco del proyecto, la formación de redes y otros tipos de colaboración. Todos los documentos generados en el marco de esta colaboración deberán indicar explícitamente el apoyo financiero recibido por el Programa Regional Math-AmSud utilizando el siguiente formato: PROGRAMA REGIONAL MATHAMSUD + Código del Proyecto.
- Los responsables científicos nacionales así como el coordinador internacional que formen parte de proyectos finalizados podrán presentar un nuevo proyecto de investigación, una vez aprobado el informe final del proyecto anterior. Deberán obligatoriamente referirse a nuevas temáticas a investigar. Sin embargo, se dará prioridad a equipos que no hayan sido financiados en los últimos dos años así como a equipos que incluyan doctorantes y/o post-doctorantes.

- Presentación de las propuestas

- El coordinador internacional deberá enviar una versión **.pdf en inglés** del proyecto incluyendo los CVs de los responsables por cada institución, a la Secretaría del programa MATH-AmSud: math@mathamsud.org antes del **15 de mayo de 2016 a las 24 hs. de Chile**.
- Para los investigadores de Brasil, deben presentar el proyecto a CAPES entre el 1° de enero 2016 al 31 de mayo 2016. Igualmente el coordinador internacional, lo envía a la Secretaría de este Programa.
- Para los investigadores de Colombia que solicitan financiamiento a Colciencias, ellos deben estar reconocido en las 3 categorías que cuenta dicha institución.

Los formularios para la presentación de proyectos están disponibles en la página web de MATH-AmSud www.mathamsud.org a partir del 15 de diciembre de 2015 hasta el 15 de mayo de 2016 a las 24 hs. de Chile. y en los sitios web de cada organismo participante

Contacto :
Secretaría del programa MATH-AmSud en Santiago de Chile
math@mathamsud.org
(56 2) 2365 4421 / 4432

EN CASO NECESARIO Y PARA MAYOR INFORMACIÓN, SE ADJUNTA LA LISTA DE CONTACTOS DE LOS ORGANISMOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE PROGRAMA.

Contacts

MINCYT:	Dirección de Relaciones Internacionales Av. Godoy Cruz 2320 C1425FQD Buenos Aires Tel.: (+54-11) 48 99 5000 int. 4116 www.mincyt.gov.ar <u>Contact:</u> Karina Pombo – kpombo@mincyt.gov.ar Juan Manuel Bruckner jbruckner@mincyt.gov.ar	ARGENTINA
CAPES:	Coordenação Geral de Cooperação Internacional, CGCI/CAPES Setor Bancário Norte, Quadra 2, Bloco L, Lote 06, CEP 70040-020 Brasília, DF Tel.: (+55) (61) 20 22 66 85 www.capes.gov.br <u>Contact:</u> mathamsud@capes.gov.br / sticamsud@capes.gov.br Marianna Papa – marianna.papa@capes.gov.br	BRASIL
IMPA:	Instituto Nacional de Matemática Pura e Aplicada Estrada Dona Castorina 110, Rio de Janeiro <u>Tel.:(+55)</u> 21 2529 5000 http://www.impa.br/opencms/pt/ Contact: Alfredo Iusem: iusp@impa.br	
CONICYT:	Departamento de Relaciones Internacionales <u>Moneda 1375, Santiago de Chile.</u> Tel.: (+56-2) 2635 4421 www.conicyt.cl <u>Contact:</u> Cecilia Velit – cvelit@conicyt.cl	CHILE
Facultad de Matemáticas de la PUC	Contact: Alejandro Ramirez – aramirez@mat.puc.cl Marta Garcia Huidobro – mgarcia@mat.puc.cl	
CMM:	Centro de Modelamiento Matemático Beauchef 851, Edificio Norte – Piso 7	

CP 837 0456
Santiago de Chile
tel +56 2 2978 4870
<http://www.cmm.uchile.cl/>

CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Dr. Justo Prieto N° 223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof Villa Aurelia Código postal: 1863 Asunción Tel.: (+595-21) 506 223/ 331/ 369 www.conacyt.gov.py Contact: jose Schvartzman – jschvartzman@conacyt.gov.py	PARAGUAY
CONCYTEC:	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica www.concytec.gob.pe Contact: Jose Luis Solis – jsolis@concytec.gob.pe Jorge Achata - jachata@cienciactiva.gob.pe	PERÚ
IMCA:	Instituto de Matemáticas y Ciencias Afines Calle Los Biólogos 245 - Urb. San César - La Molina, Lima Tel: (+51)349 1892 http://imca.edu.pe/portal/index.php/es/ Contact: Roger Metzger - metzger@imca.edu.pe	
ANII:	Agencia Nacional de Investigación e Innovación A. Italia 6201 Edificio Los Nogales 11100 Montevideo Tel: (+598) 2 916 6916 Contact: Maria Laura Fernandez – mlfernandez@anii.org.uy www.anii.org.uy Cooperación-internacional@anii.org.uy	URUGUAY
ColCiencias	Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Colciencias Kr 7b Bis # 132-28, Bogotá D.C Contact: Carlos Orlando Ladino Siabatto- coladino@colciencias.gov.co Angela Maria Jaramillo Gomez- amjaramillo@colciencias.gov.co	COLOMBIA
MPPEUCT	Ministerio del Poder Popular Para Educación Universitaria, Ciencia, Tecnología Av Universidad Esquina El Chorro- Torre Ministerial Caracas – Venezuela Tel: (58212) 5557565 Contact: Jorge Ernesto Ernesto Rodriguez – jorodriguez@suscerte.gov.ve Jesús Salazar – jasorta@gmail.com	VENEZUELA
SENESCYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación Whymper E7-37 y Alpallana 170516 / Quito – Ecuador Contact: Jaime Medina – jmedina@senescyt.gob.ec	ECUADOR
MAEDI :	Delegación Regional de Cooperación para América del Sur Condell 65, Providencia – Santiago, Chile Tel. : (+56) 2 2 4708007 www.franceamsud.org Contact: Laeticia Quilichini – Laeticia.quilichini@diplomatie.gouv.fr	FRANCE
INRIA:	Direction des Relations Internationales Domaine de Voluceau – Rocquencourt B.P. 105 – 78153 Le Chesnay Cedex, Tel: (+33) 1 39 63 57 68	FRANCE

www.inria.fr
Contact: Tania Castro – tania.castro@inria.fr

CNRS

DERCI
3 rue Michel-Ange
75016 Paris
Tel. : (+33 1) 44 96 46 79
www.cnrs.fr
Contacts: Claire Giraud – claire.giraud@cnrs-dir.fr
Jean Theves – jean.theves@cnrs-dir.fr

FRANCE